

# **PROGRAMA DE GOBIERNO**

## **JOSE DEL CARME PEREZ PINO**

**Se dice, se hace, les cumplo**

### **SECTOR EDUCATIVO**

- \* Ampliación de los programas académicos del CREAD DURANIA- Universidad Francisco de Paula Santander.
- \* Incentivar a los Mejores Bachilleres con becas del 50 % para su estudio en la Universidad.
- \* Implementar Salones de Audiovisuales en los planteles educativos.
- \* Fortalecimiento de los Programas Agropecuarios del hogar Juvenil campesino.
- \* Dotar y Mejorar los Restaurantes Escolares de las Instituciones Educativas.
- \* Realizar convenios con el SENA para impartir programas técnicos, tecnológicos y especializados para la población.
- \* Remodelación, Adecuación, Dotación y Mejoramiento de los Establecimientos Educativos del Sector Urbano y Rural.
- \*Capacitación permanente al cuerpo docente para mejorar la calidad educativa.

### **SECTOR RECREACION Y CULTURA**

- \*Institucionalización de las fiestas patronales en honor a San José y al Señor de la Agonía de Durania. 19 de Marzo y 14 de Septiembre.
- \* Institucionalización de las Ferias y Fiestas del Café 1° de Mayo.
- \*Celebración del Día del Cafetero y del Campesino el 27 de Junio.
- \*Recuperar la Tradición de los Disfraces Decembrinos e Iluminación Navideña.
- \* Creación de la Junta Municipal de deportes, según Ley 181 de 1994.
- \* Institucionalización de las Olimpiadas Municipales. En disciplinas tradicionales y juegos autóctonos ( Tejo, Minitejo, Bolo criollo, Trompo, Cicuela) .

\*Reorganización de la Banda Municipal.

\*Construcción y Adaptación de una Cancha Sintética.

### **AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO**

\* Mejoramiento y Dotación de un Cuarto Frío para el Matadero Municipal.

\* Ampliación y mantenimiento de los Acueductos Veredales

\* Construcción de letrinas y Pozos Sépticos en la Zona Rural del Municipio.

\* Construcción de Biodigestores para mitigar la problemática energética-ambiental.

\* Establecer Mecanismos necesarios para la Protección de los Nacientes de Agua.

\*Adelantar campañas permanentes de Reforestación.

### **PROGRAMA DE VIVIENDA**

\* Programa de Mejoramiento de 100 viviendas en el sector Urbano y Rural con el apoyo de ECOPETROL.

\* Gestionar la Construcción de Viviendas de interés social

\* Estudio jurídico para la legalización de predios en el sector Urbano y Rural.

### **VÍAS DE COMUNICACIÓN**

\* Gestionar el Arreglo y Pavimentación de la vía la Donjuana-Durania.

\* Adquisición de un Banco de Maquinaria para el mantenimiento de vías.

\* Mantenimiento y Conservación de la vía Durania la Donjuana.

\* Pavimentación y Arreglo de las Calles y Avenidas del Casco Urbano.

\* Mantenimiento y Adecuación de la Red Vial Rural.

\* Mantenimiento y Conservación de los Caminos Veredales.

\* Gestionar la Apertura del Carreteable la Montuosa - Sepulturas.

## **DESARROLLO ECONOMICO, AGRICOLA Y GANADERO**

- \* Programa de Cofinanciación con el Comité Departamental de Cafeteros, para el fortalecimiento del Cultivo del Café, apoyo del 50 % para fertilizantes químicos y abonos; Renovación de Cafetales, Beneficiaderos y Baterías Sanitarias.
- \* Fomentar la Industria Bovina, mediante el Mejoramiento de Praderas, Mejoramiento Genético y Tecnificación de las Fincas Ganaderas. ( Convenio ICA)
- \* Financiación de Estudios Técnicos y de Suelos, en las diferentes veredas para el óptimo aprovechamiento de la tierra en la siembra de cultivos. En Convenio con El Comité Departamental de Cafeteros, ICA y el Sena
- \* Recuperación y Remodelación de La Casa Campesina.
- \* Creación de Empresas Asociativas de Trabajo en el Sector Rural y Urbano. (carpintería, agroindustrias y agropecuarias),
- \* Creación del Centro de Acopio y Relaciones Comerciales para los Productores.
- \* Gestionar la construcción de la Planta de Reciclaje de Residuos Sólidos..

## **TURISMO**

Creación de la Junta Municipal de Turismo

- \*Gestionar la Construcción de Cabañas en el sector de la Piscina
- \*Recuperación, Mejoramiento y Adecuación de la Piscina Olímpica en Convenio con las Cajas de Compensación Familiar.
- \* Recuperación y Adecuación del Hotel Santa Rosa en convenio con las Cajas de Compensación Familiar.
- \* Adecuación del Sendero Ecoturístico, Puente de San Luis, La Legía, La Primavera, La Hamaca y Laguna de La Barca.
- \* Recuperación y Embellecimiento de las Escalinatas.
- \* Creación de la Plazoleta de Comidas Rápidas etc.

\*Programación de Caravanas Turísticas junto con el Fondo de Nacional Turismo.

## **SECTOR SALUD**

- \* Gestionar la Recuperación y Reorganización del Hospital San Norberto
- \* Dotar y Adecuar el Servicio de Urgencias, según El Min-Protección y Seg. Soc.
- \* Reactivación de los Dispensarios Rurales
- \* Organización de Brigadas de Salud.
- \* Actualización del SISBEN
- \* Fortalecimiento y Ampliación del Programa del Adulto Mayor. (Niño Huerfanito-)
- \*Fortalecimiento del programa de Salud Publica para mejorar la calidad d vida de la población.

## **SECTOR SOCIAL**

- \*Transmisión Radial y Televisiva en directo de las sesiones del Concejo Municipal
- \* Creación del Boletín Informativo Municipal Trimestral para tener informada a la Comunidad sobre la Gestión e Inversión de la Administración.
- \*Dotar al Cocejo Municipal de de equipos técnicos y de Amplificación
- \* Realización de Concejos Comunales Veredales.
- \* Conformación de Veedurías Ciudadanas.
- \* Ejecutar Contratos de Obra en la modalidad Comunidad Gobierno con el fin de economizar costos.
- \* Implementación de Programas para la Madre Soltera y Cabeza de Familia con la creación de Microempresa en Convenio con el SENA.
- \* Dotar la Emisora Comunitaria San José Stereo con los Equipos necesarios,
- \* Dotar al Canal Comunitario con los Equipos Técnicos y de Comunicación, necesarios para que los alumnos de 11 grado realicen su servicio social.

\*Vincular preferentemente Personal duranense para la ejecución de los Contratos.

\* Fortalecimiento de las Juntas de Acción Comunal.

**\*GESTION ESPECIAL**

\*Como compromiso personal gestionare la consecución de recursos para el mantenimiento y dotación de la Parroquia San José de Durania y,

\* El arreglo y embellecimiento del Cementerio de Durania.